

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

A C T A N° 06

(Sesión Extraordinaria)

En Pica, a ocho días del mes de Agosto de 2018, siendo las 10:10 hrs. el Concejo Municipal, se reúne en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida por el Concejal con mayor votación ciudadana Sr. Rodolfo González, con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Juan Godoy Apala
Sr. Catalina Cortés Cortés
Sr. Rodrigo Vargas Briones
Sr. Angel Olivares Martínez

Actúa como Secretario el titular en el Sr. Carlos O'Ryan Vásquez.

Puntos de Tabla:

Acuerdo aprobación, modificación presupuesto municipal.

El Presidente (s) del Concejo, Sr. Rodolfo González, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, pasa a tratar la materia de la convocatoria.-

Se deja constancia que el Concejal Sr. Patricio Vargas, excuso su inasistencia, por tema de agenda.-

Primer Punto: Acuerdo aprobación, modificación presupuesto municipal

Interviene, el Presidente (s) del Concejo Sr. Rodolfo González Lutino, solicitando al la Jefa Subrogante de Finanzas, Sra. Laura Larrondo, para que informe la modificación que afectará al presupuesto municipal, acto seguido interviene la Jefa de Finanzas, señalando que la modificación, que se indica mas abajo, tiene como fin, de atender el programa cultural de apoyo a encuentro deportivo, que tiene relación con el campeonato internacional de fútbol femenino, que se realizara durante los días 8 al 12 de Agosto, el programa considera la contratación del conjunto folclórico Confunap y la de una banda instrumental, para la amenización del evento, el desarrollo del programa deportivo tiene un costo de \$ 925.000.-

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
PROPOSICIÓN MODIFICACIÓN N° 25**

AREA DE GESTION: PROGRAMAS CULTURALES

PROGRAMA: OFICINA DE CULTURA

SUBPROGRAMA: PROGRAMA CULTURAL DE APOYO A ENCUENTRO DEPORTIVO

FEMENINO INTERNACIONAL

215-21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	685.000
215-22-03-001	Para Vehículos	100.000

215-22-01-001 Para Personas

140.000

SUBPROGRAMA: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD

215-22-08-011 Servicio de Producción y desarrollo de Eventos

925.000

Al final interviene la Directora de Dideco, Sra. Herminia González, señalando que la modificación se presentó en esta ocasión, por cuanto se estaban realizando diligencias, para conseguir fondos externos, para financiar en parte la actividad, no lográndose este fin.- seguidamente informa en detalle el desarrollo del programa, el cual considera, pasacalle, sorteo competencia, inauguración del campeonato y otras.- igualmente interviene la Sra. Bernardita González entregando otros antecedentes.- Interviene el Concejal Sr. Rodrigo Vargas, manifestando, que lamenta que no se haya solicitado la colaboración a la Asociación de Fútbol Local, en consideración a su gran experiencia en organizar y desarrollar eventos deportivos. La funcionaria encargada de la oficina de la juventud y deportes, Sra. Bernardita González, responde que fueron considerados para apoyar con su experiencia este evento, pero no se hicieron presentes, dando las explicaciones pertinentes.-

Expuesta la modificación, el Sr. Presidente del Concejo, solicita bajo votación, la pertinente aprobación. El Concejo, de modo unánime, se pronuncia favorablemente tomando el acuerdo que sigue.

ACUERDO: El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación a la proposición N° 25 de modificación al presupuesto municipal, conforme a los antecedentes de la propuesta presentada por el Sr. Alcalde y expuesta por la Jefa Subrogante del Depto. de Finanzas.

Finalizado las materias de la convocatoria el Presidente (s) Sr. Rodolfo González Lutino, procede a levantar la sesión a las 10 20 hrs.-



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL